

A clay sculpture of a frog, shown in profile facing left. The frog has a large, prominent eye with a dark center. Its mouth is slightly open, and its skin is textured with small bumps. A hand is visible, holding a thin, dark rod that passes through the frog's body. The rod is topped with a decorative, multi-tiered structure. The sculpture is set against a plain, light-colored background.

ENTREVISTA

Gómez, Ayelén Suyay

Desafíos de la curricularización de la extensión universitaria en el contexto de la transformación educativa. Entrevista colectiva

Cuadernos de Extensión Universitaria de la UNLPam, Vol. 8, N° 1, enero - junio 2024



Sección: Entrevistas, pp. 169-179

ISSN 2451-5930 e-ISSN 2718-7500. DOI: <https://doi.org/10.19137/cuadex-2024-08-10>

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

Desafíos de la curricularización de la extensión universitaria en el contexto de la transformación educativa.

Entrevista colectiva

Ayelén Suyay Gómez

Universidad Nacional de Avellaneda

agomez@undav.edu.ar

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4531-8912>

En el marco de un proceso de transformación en la Educación Superior avalado por una serie de políticas públicas que promueven la promoción de la extensión al interior del sistema universitario nacional, la curricularización de la extensión ha surgido como un tema de gran relevancia en diversas instituciones académicas a lo largo y ancho del país. Su corolario fue la ejecución de una partida presupuestaria específica en el 2021, mismo año en el que fue desarrollado por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) el documento "Universidades hacia el 2030" en el que se expresó:

la formación de ciudadanos universitarios, futuros profesionales comprometidos con el desarrollo de prácticas comprometidas con la mejora de calidad de vida de nuestra población, a partir del desarrollo productivo y social, pone de manifiesto la necesaria incorporación de la extensión en el curriculum (...) resignificar el curriculum universitario desde esta perspectiva implica necesariamente dar relevancia a la extensión, pero desde una perspectiva de integralidad, entendemos que este es un debate siempre necesario y con el que nuestro sistema aún tiene una deuda. (p. 6)

Esta iniciativa constituye e impulsa una base de integralidad e igualdad en las funciones sustantivas de la universidad y otorga a la extensión el mismo nivel de importancia que la investigación y la docencia y, al mismo tiempo, reconoce su valor como pilar fundamental de la universidad pública.

Durante el desarrollo del X Congreso Nacional de Extensión Universitaria realizado en la Universidad Nacional de La Pampa en 2023, se llevó a cabo el taller "Estudiantes y curricularización de la extensión" en el que se propició como protagonista al estudiantado que participó en representación de las distintas universidades del país para intercambiar las maneras de observar, analizar y llevar a la práctica la extensión en las instituciones.

En ese marco, se obtuvieron diversas visiones y experiencias de los claustros a partir de relatos que pretenden un estado de situación de las formas, modos y dispositivos que adquiere la extensión universitaria al interior y exterior de las currículas. Participaron de las entrevistas que compartimos a continuación:

- Guadalupe Lucero (en adelante G.L.): coordinadora del taller, estudiante del Profesorado en Historia de la Universidad Nacional de La Pampa y gestora en extensión universitaria.

- Melisa Escandar (en adelante M.E.): estudiante de Ingeniería Ambiental de la Universidad Nacional de Tres de Febrero y presidenta del centro de estudiantes.
- Facundo Naso (en adelante F.N.): estudiante de Producción Audiovisual en la Universidad de Tres de Febrero.
- Roxana Yedro (en adelante R.Y.): estudiante de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Moreno.
- Agustina Deux (en adelante A.D.): estudiante de la Licenciatura en Ciencia Política de la Universidad Nacional de Rosario e integrante del equipo de desarrollo territorial del Área de Extensión y Territorio de la Universidad Nacional de Rosario.
- Yamila Magiorano (en adelante Y.M.): coordinadora docente del taller, Decana Organizadora de la Facultad de Ciencias de la Salud, docente y responsable de la cátedra "Prácticas Comunitarias" de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas.

Estas voces forman parte de las experiencias que atraviesan los diferentes claustros universitarios y nos permiten repensar la forma de enseñar y aprender, la producción de conocimiento y el compromiso social universitario.

¿Cómo definís la extensión universitaria?

F.N.: *es un concepto que está en plena transformación y lo que busca es promover el desarrollo cultural y social con todos los agentes de la universidad, no solo los docentes, los alumnos, sino que todos los actores que estén involucrados.*

G.L.: *para mí la extensión universitaria justamente es uno de los pilares que tiene la universidad pública, es la esencia de la universidad pública, y es tan importante como hacer investigación y docencia. Necesitamos que sea transversal en nuestras formaciones profesionales tanto para la investigación como la docencia, y así mismo para que seamos y percibamos la realidad de otra manera, digamos. No sólo conocer la realidad del mundo académico.*



Imagen 1. Guadalupe Lucero.

A.D.: es un pilar fundamental no sólo de la universidad, sino de nosotros como estudiantado y como actores y actrices fundamentales también de esta institución. Yo me considero de tradición reformista, entonces es algo que me toca bastante de cerca y que me parece que si no la conjugamos junto con los otros dos pilares es muy difícil pensarnos como estudiantes universitarios genuinos con todo lo que eso conlleva y con toda la carga simbólica que eso tiene. Pero sí, para mí la extensión universitaria es uno de los pilares fundamentales de la universidad en la medida de pensarla como estructura dialógica de una institución para con la sociedad de la cual forma parte.



Imagen 2. Agustina Deux.

Estas definiciones resaltan la importancia de la extensión universitaria como una forma de conectar la universidad con la sociedad, a partir de la promoción, el desarrollo y el intercambio de conocimientos de profesionales comprometidos con su comunidad.

En este sentido, la extensión se puede definir como una función esencial de la universidad que busca establecer una relación bidireccional y dialógica entre la

institución académica y la sociedad; a su vez, plantea las funciones sustantivas en diálogo e integralidad. También involucra al estudiantado y a la comunidad en general en actividades que promueven el intercambio de conocimientos, la participación ciudadana, el desarrollo social y el enriquecimiento mutuo.

Las prácticas socioeducativas/socio-comunitarias son un componente importante de la extensión universitaria, ya que permiten al estudiantado salir de la academia y aplicar lo que han aprendido en situaciones reales, en contacto directo con la comunidad. La realización de prácticas comunitarias puede ser obligatoria, aunque a menudo es difícil generar las prácticas y la sensibilidad necesarias que pueden cambiar la percepción de la realidad.

¿Qué importancia adquieren las prácticas socio educativas/ socio comunitarias en la formación de los y las estudiantes?

R.Y.: *Es fundamental. Creo que uno adquiere como profesional en formación un montón de conocimientos que se brindan y que uno lo palpa de cuerpo a cuerpo en el territorio. Creo que estar involucrado en la comunidad misma, ser parte del territorio te da un conocimiento de primera mano, digamos. Y uno también puede brindarlo estando ahí, siendo parte creo que eso es lo más importante y adquiriendo un montón de cosas que quizás en la teoría y en los conocimientos del aula por ahí uno queda más escaso. En cambio, cuando uno va, uno puede ver ahí y ver lo cambiante y la dinámica que tiene completamente diferente quizás a lo que uno piensa en la teoría en el aula.*



Imagen 3. Roxana Yedro.

G.L.: *Las prácticas comunitarias cuando yo ingreso a la universidad en el 2018 ya son obligatorias y hasta el día de hoy sigue siendo una contradicción por este tema de "uy, casi nadie sabe lo que son las prácticas socio comunitarias" o el estudiantado "lo toma como una obligación". Cuando verdaderamente pueden hacer la experiencia de la práctica comunitaria, ahí pueden ver otra cosa y se dan cuenta "uy, mira, la verdad sí te cambia algo". La idea de esas prácticas socio comunitarias es que lo impacte a uno en la realidad, y también nos destruye algunos esquemas.*

M.E.: *Es la posibilidad de tener ese intercambio de saberes con la comunidad en el territorio en el que está inserta nuestra universidad. Creo que como estudiantes de la universidad pública tenemos el deber de estar involucrados con nuestra sociedad y de ser en un futuro un profesional que quiera transformar la realidad de esa sociedad.*

F.N.: *Me encontré con la experiencia de la extensión hace poco tiempo. Estoy laburando en un proyecto con los chicos que es lo primero que yo conocí de lo que sería la extensión, y digamos por lo que tuve en estas charlas, mis conocimientos. Porque nunca fui más allá. Me enteré de las prácticas a través de una beca que comparto con un compañero, y lo que estamos haciendo ahora son proyectos documentales que están bastante relacionados a mi carrera, y bueno ahí fue cuando empecé con el tema de la extensión.*



Imagen 4. Facundo Naso.

¿Cómo te enteraste de las prácticas? ¿Qué conocimiento tenés de cómo surgieron en tu universidad?

R.Y.: Nosotros en nuestra carrera diferenciamos lo que son las prácticas pre profesionales de la extensión. Las prácticas pre profesionales las tuvimos que llevar antes porque obviamente por el calendario y se habló de muchas cosas también de lo que vimos en la pandemia, pero sí por ahí se nos acotó esto de tener esa experiencia de primera mano o con la comunidad. Lo que sí nosotros desde la extensión problematizamos lo que sucedía, muchos estudiantes quedaron solos. El proyecto que llevamos adelante es sobre acompañar trayectorias interrumpidas. Y justamente la pandemia lo que trajo es que muchos quedaron fuera, interrumpiendo sus trayectorias; y nosotros desde la universidad acompañamos y varios chicos pudieron terminar sus estudios y se egresaron del secundario y pudimos resolver lo que la pandemia nos dejó. Creo que eso fue un motor tremendo porque nos ayudó a nosotros mismos a volver a ser parte de la comunidad y también ser ese vínculo para que puedan lograr terminar su trayectoria y ya con chicos que se inscribieron a la universidad también. Entonces fue como un complemento de una problemática que dejó la pandemia.

M.E.: en mi universidad particularmente las prácticas de extensión se dan más en los últimos años de carrera, actualmente estamos en todo un proceso de transformación del plan de estudios, llevándolo a un sistema de créditos donde nosotros podemos hacer materias que están orientadas a la investigación o a la extensión universitaria. Eso pasa a ser obligatorio. Por ahora estamos con la mitad de las carreras, pero es un proceso que se está dando en todas. Por otro lado, nosotros desde el centro de estudiantes armamos un montón de proyectos y voluntariados - en este caso que van por fuera de las currículas - pero que siempre acompañando a la secretaria de extensión que nos permite hacer todos estos proyectos. Así que va uno, por un lado, digamos, por fuera de la currícula y por otro lo que está empezando a cambiarse con lo obligatorio.

A.D.: Justo en la Universidad Nacional de Rosario (UNR) estamos en un proceso en el que se aprobó el año pasado en Consejo Superior de la Universidad lo que nosotros llamamos prácticas sociales educativas obligatorias y que plantea que todas estas actividades o acciones más concretas que se venían haciendo sobre todo desde las

áreas de extensión de cada facultad empiecen a pensarse como prácticas dentro de la currícula. Nosotros desde las ciencias sociales es algo que tenemos bastante naturalizado desde lo que es la práctica pre profesional. Entonces creo que el debate que se nos va a dar ahora - y el desafío que tenemos como universidad para la implementación de eso - tiene que ver con esto, con la posibilidad de que las áreas de gestión dialoguen con el estudiantado y con las instituciones que van a formar parte de esto para ver cómo pensamos en otras disciplinas donde no es tan normal que alguien se piense desarrollando algo que sea dialógico con otros actores que no son los universitarios propios, cómo lo llevamos adelante y cómo lo ejecutamos, algo que después en términos de gestión y de lugares de cogobierno ya está implementado.



Imagen 5. Melisa Escandar.

¿Es importante la curricularización de la extensión?

A.D.: El gran desafío de la implementación de la curricularización radica en superar las tensiones y discrepancias existentes en torno a cómo concebimos y desarrollamos la extensión. Es fundamental promover la discusión sobre la diferencia entre una práctica profesional y una práctica socio educativa, así como también reflexionar respecto a los aspectos metodológicos y teóricos que involucra la extensión. Hubo un debate primero de mucha incertidumbre por parte de algunas de las disciplinas a las que por lo general no están acostumbradas en el imaginario a pensarse dialogando con actores o actrices que no son universitarios o que no son propios de los colegios de sus disciplinas. También aparecieron muchos debates en torno a esto de quienes ya tenían su práctica

pre profesional curricularizada, aparecieron las preguntas de ¿por qué tengo que agregar más horas? ¿por qué el estudiante tiene que dar más si ya lo tiene incorporado? Entonces el debate fue muy rico y movilizó el interior de cada disciplina, aparecieron un montón de tensiones; incluso a los propios de las ciencias sociales nos chocó muchísimo, hemos discutido mucho con colegas o futuros colegas también, pero bueno, por suerte se pudo como subsanar y consensuar y tratar de llevarlo adelante y por eso creo que va a ser tan grande el desafío de la implementación, porque creo que van a reaparecer todas estas tensiones –que la más grande es esa, qué diferencia hay entre una práctica profesional y una práctica social educativa– y también creo que nuestra labor como extensionistas y como movimiento estudiantil está en dar esa discusión de que sí, hay una diferencia muy grande y que tiene que ver también con lo metodológico y con lo teórico de cómo nosotros pensamos a la extensión y cómo por lo menos desde el área nuestra nosotros hacemos extensión crítica bueno, salir del transferencismo también es eso, ¿no? Dejar de pensar que todo es lo mismo y que llevamos algo hacia un lugar porque, nada, por lo menos nosotros no lo entendemos de esa manera.

Y.M.: *La idea que tenemos desde la universidad y un poco respondo a ese modelo, es tener extensión crítica en todos los espacios disciplinares de las carreras. Desde hace mucho tiempo que se abandonó el modelo difusionista, transferencista de divulgación. En realidad, esa concepción que había de la extensión no es que se abandonó, sino que se dejaron de hacer esas cosas, pero se hacen desde otro ámbito, que es desde el ámbito de la vinculación, transferencia, que incluso hay una secretaría y hay órganos y programas encargados para eso, desde lo que hace a los espacios curriculares o no de la extensión, es hacia la extensión crítica, es diálogo de saberes, es acompañamiento en territorio, es un vínculo para ser mejores profesionales y mejores personas.*

En este sentido, si bien la implementación de la curricularización representa un desafío tanto para las instituciones educativas y todos sus actores/actrices, se espera que este proceso fomente una formación más integral y una mayor interacción con la comunidad en la que se desenvuelven. La inclusión de la extensión en la currícula marca un cambio significativo en la concepción de la universidad, consolidando tanto su compromiso con el desarrollo cultural y social, así como con la forma de enseñar/aprender y el perfil de egreso de las instituciones.



Imagen 6. Yamila Magiorano.

¿Cuáles son los aportes que la curricularización de la extensión a través de las prácticas le otorgan al perfil de la persona que egresa a diferencia de una cátedra netamente académica?

A.D.: *Más que nada es una cuestión de sensibilidad y de empatía. Es pensar en la educación, o como los reformistas la pensaban, el tema de aprender y de enseñar como un acto de amor constante. Creo que pensar en la curricularización de la extensión como algo que viene a jugar también ese papel de la empatía y del compromiso social, pero también desde un lado muy sensible y de cómo no sólo uno hace un aporte o genera un diálogo con otras instituciones no universitarias, sino que también eso influye en la subjetividad de uno mismo, creo que la clave es esa, que se construye un profesional que no va a salir a atender una demanda nada más, de la propia sociedad, sino que se va a entender como un sujeto constitutivo de esa sociedad en la que vive y con muchas capacidades para poder hacer que las cosas sean mejores o que se generen cambios, etcétera.*

F.N.: *por mi parte son prácticas que se deben tener y realizar en la universidad, más que nada para la formación, y realizar prácticas pre-profesionales. En el caso de mi carrera que es producción audiovisual creo que es muy importante realizar estos tipos de proyectos. No sólo en la universidad, sino también extenderlo para que sirva también para un futuro, ¿no?, cuando uno se va a recibir.*

G.L.: *Justamente me tocó hacer las prácticas en situación de pandemia y esto te cambia muchas cosas de la percepción. Yo como profesora de historia me voy a parar en el futuro en frente de un aula, en frente de mi alumnado.*

Cambia mucho también cómo manejarte con los demás, con las otras personas y obviamente el tema de la empatía y de poder dimensionar la cantidad de situaciones diferentes que se pueden presentar o las problemáticas de los chicos y chicas de hoy en día, eso sensibiliza mucho. Más allá de que uno puede tener un montón de teoría, a mí no me sirve ir y explicar toda la Revolución de Mayo cuando por ahí a mis estudiantes les inquietan otras cosas. O tienen otros problemas, o yo soy capaz de darme cuenta que la institución en la que estoy trabajando le faltan recursos u otras cosas. Te cambia la sensibilidad de uno en la realidad y de cómo hacer las cosas. Y considero muchísimo más importante para todo aquel o aquella que va a ser profesor o va a estar en la educación, en la docencia, que justamente esto hay que militarlo tanto en la universidad como en las escuelas. Por esto mismo, la docencia, la investigación, la extensión, si vamos a vernos como futuros profesionales recibidos de una universidad pública y popular, hay que defenderlas.

La curricularización de la extensión universitaria permite que las prácticas y el diálogo con la comunidad sean reconocidos y valorados dentro de la formación académica. Al incluir la extensión en la currícula, se la jerarquiza y se le otorga igual importancia que a la investigación y a la docencia. Esto implica que el estudiantado pueda adquirir saberes y competencias más allá de los aspectos técnicos, y, así, permite un mayor compromiso con la realidad social y una formación más integral.

En esta instancia en la que la curricularización se presenta como un desafío en las universidades, su implementación tensiona y promueve el repensar y quehacer de las instituciones a través de prácticas sociales educativas para poner en discusión las viejas formas de construir la universidad, dejando atrás el paradigma de "para quién" producimos el conocimiento y reemplazarlo por "con quién" lo co-construimos, sustituyendo la idea de que el saber se encuentra sólo dentro de la universidad, sino que se co-construye en diálogo con, en y desde los territorios.

Fecha de recepción: 07/08/2023

Fecha de aceptación: 10/08/2023